



CREDO

Application - mail at second-class postage rates is pending
at San Juan, Puerto Rico

AÑO XV

(Organo Oficial de la Iglesia Episcopal,
Diócesis de Puerto Rico)

Octubre 1968

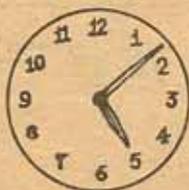
Resoluciones De Mayordomía



Mejoraré la mayordomía de la oración,
hablando con Dios sin prisa.



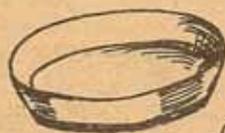
Mejoraré la mayordomía de la fe,
leyendo y estudiando la Biblia diariamente.



Mejoraré la mayordomía del tiempo,
eliminando todo lo trivial
y concentrándome en lo importante.



Mejoraré la mayordomía de mis actividades,
usándolas más efectivamente para Dios y el hombre.



Mejoraré la mayordomía de mis posesiones,
dedicando una porción
a la obra de Dios en el mundo.



Mejoraré la mayordomía de mi vida,
practicando la presencia de Dios
y viviendo conforme a las enseñanzas de Cristo,
recordando siempre que soy un mayordomo
quien al final tendrá que rendir cuentas...

Editorial

Cuando este número de CREDO esté circulando, nuestra Diócesis estará envuelta en la Campaña Anual de Visita y Mayordomía la cual cada año está tomando mayor interés. Para este tiempo nuestra Iglesia dedica la mayor parte de su programa hacia el énfasis de la práctica de la mayordomía cristiana y por ende hace un intento hacia una renovación de la vida de la Iglesia, y aquí queremos usar el término "iglesia" como sinónimo de aquellos que forman la feligresía de nuestras parroquias y misiones.

Esto es así, porque el saber que con todo lo que somos y todo lo que tenemos no es nuestro, nos lleva a considerar que somos mayordomos de Dios y a la vez nos impela a una renovación de nuestras vidas.

Aunque es cierto que la base que empleamos para hablar de mayordomía la encontramos en el reconocimiento de que todo lo que tenemos no es nuestro, sino que proviene de Dios, sin embargo la palabra mayordomía ha venido a significar sólo aquello que nos sugiere una cosa mundana, con el dinero, y es considerada por muchos como el medio práctico para apelar a la feligresía para que firmen su promesa de ofrendas para sostener el presupuesto que la Iglesia, a través de la Junta Parroquial, ha aprobado para el nuevo año.

Cabe pues que nos preguntemos ¿El por qué de la mayordomía en la vida de la iglesia? ¿Es sólo un medio para reclutar dinero?, ó ¿Tiene la mayordomía bases teológicas que sustenten el por qué de la mayordomía en el programa de la Iglesia?

A estas preguntas tenemos que responder que: la mayordomía en el programa de la iglesia NO ES:

Una excusa para reclutar dinero.

Ni un mero compromiso.

Y menos un apéndice en la vida de la Iglesia.

LA MAYORDOMIA EN EL PROGRAMA DE LA IGLESIA ES:

El reconocimiento de que todo lo que somos y todo lo que tenemos son dádivas de Dios. Esto es suficiente para que el programa de la mayordomía en la Iglesia esté firmemente arraigada en una teología viviente.

La mayordomía en la Iglesia representa el empeño de reflexionar en el significado de la fe en la vida de cada cristiano.

La mayordomía en la Iglesia es asunto de familia. No significa sólo trabajar para Dios como agentes y administradores de su propiedad, sino también trabajar con El como hijos suyos, compartiendo sus propósitos, sus recursos, su naturaleza misma.

La mayordomía en la Iglesia lleva a cada cristiano a relacionar su fe con las realidades materiales de la vida y a mirar las ofrendas monetarias como un acto de dedicación a Cristo.

La mayordomía en la Iglesia es "devoción total" al Cristo que es conocido como "una presencia personal, real y viviente en los corazones de los creyentes", devoción que se expresa en el carácter y en la conducta.

La mayordomía en la Iglesia es la sociedad con Cristo por medio del Espíritu Santo, en el cumplimiento del propósito de Dios en el mundo.

Esperamos Victoria en la Campaña de Mayordomía. Victoria que nos lleve a la renovación de nuestras vidas por CRISTO Y SU IGLESIA. [F.M.]

Calendario de Intercesiones para el uso en la Diócesis de P. R.

- Noviembre 3: Iglesia Todos los Santos, Vieques.
- Noviembre 10: La Comunión de la Transfiguración, Ponce
- Noviembre 17: Iglesia Santa Hilda, Bo. Las Cuevas, Trujillo Alto.
- Noviembre 24: Iglesia San Andrés, Mayagüez.
- Diciembre 1. Por nuestro Obispo Diocesano, El Ilmo. y Rdm. Francisco Reus Froylán.
- Diciembre 8: Por la Sociedad Bíblica Americana.
- Diciembre 15: Iglesia Santo Tomás, Bo. Martín González, Carolina.
- Diciembre 22: Iglesia de la Encarnación, Urb. Roosevelt, Hato Rey.
- Diciembre 29: Iglesia San Esteban, Urb. Parkville, Guaynabo.



Application to mail at second-class postage rates is pending at San Juan, Puerto Rico

Organo Oficial de la Iglesia Episcopal
Diócesis de Puerto Rico

Publicación Mensual - Santurce, Puerto Rico

Año XV OCTUBRE 1968 Número 165

Director: Ilmo. y Rvdmo. Francisco Reus Froylán

Editor: Rev. Padre Francisco Miranda

TARIFAS DE SUSCRIPCION:

Un Año (Puerto Rico) \$1.00

Un Año (Fuera de Puerto Rico) \$1.50

Ejemplar suelto (Puerto Rico) \$0.10

Ejemplar suelto (Fuera de P.R.) \$0.15

Tesorero y Administrador: Sr. Gonzalo Lago

Colaboraciones y correspondencia al Editor:

Calle Manuel Guerra 876

Urb. El Comandante; Río Piedras

Puerto Rico 00924, Tel. 769-1963

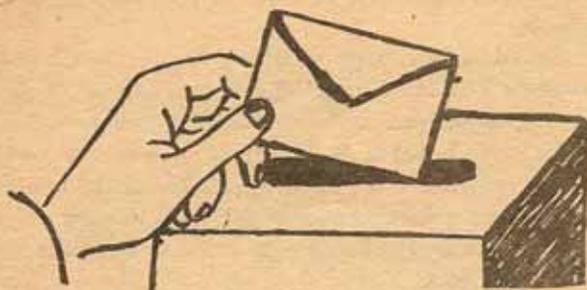
Suscripciones y todos los pagos al Tesorero:

Apartado 9002, Santurce Sta.

San Juan, Puerto Rico, 00908

Impreso en los Talleres EDITORIAL ADELANTE

Urb. El Comandante, Río Piedras, P. R.



BUZON DEL LECTOR

Dedicamos esta sección para publicar aquellas cartas que los lectores envíen comentando algo aparecido en CREDO o sobre algún asunto de interés diocesano.

■ Leí con mucho interés el número de CREDO del mes de septiembre y le felicito por su contenido. Sin embargo en este número aparece un artículo con el título "Un precioso manantial de Manatí" que no me agradó. En él leo estas palabras: "El P. L. Alvarez bendijo la estatua (de la virgen María) y a continuación predicó un muy bien instructivo sermón sobre el por qué debemos honrar y alabar a la virgen María, y cómo el pueblo cristiano debe usar las imágenes sagradas así de Cristo como de su bendita madre y de otros santos, héroes de la Fe cristiana".

En cuanto a que honremos a la virgen María estoy de acuerdo sin llegar a la adoración y caer en el "marianismo"; pero el de usar imágenes sagradas para usarlos en la alabanza, creo que ya se pasa un poco el querido P. Alvarez, ya que, si es cierto que no hay en sí una prohibición en nuestra Iglesia, no es ésta su característica principal que puede confundir a muchos que ven con simpatía a nuestra Iglesia. Por otra parte se corre el riesgo de que el pueblo devoto, y por lo general sin una instrucción y orientación adecuada, caiga de la alabanza o veneración a la idolatría.

Es triste que a estas alturas, y sobre todo viniendo de un Padre tan querido, se le exhorte al pueblo episcopal al uso de imágenes en la iglesia cuando vemos que aún la Iglesia Católica Romana está abandonando un poco esta costumbre, sobre todo en los nuevos templos que está edificando.

Recordemos, si es que le queremos dar valor, al segundo mandamiento que dice: "No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra; no te postarás delante de ellas, ni les darás culto" (Gen.20:4-5a)

I. S.
Río Piedras

MENSAJE DEL OBISPO

Mis amados en Cristo:

Esperamos que la publicación CREDO sea del agrado de todos y que esté llenando una necesidad en nuestra familia diocesana:

La revista CREDO además de ser el órgano oficial de nuestra diócesis; es quizás nuestro único medio de comunicación al nivel diocesano.

Estamos haciendo grandes esfuerzos para que CREDO siga su tradición de muchos años en mantener a nuestro pueblo informado de lo que está pasando localmente al igual que en el exterior en materias religiosas y en otras disciplinas.

Ya que CREDO es nuestra única publicación diocesana debemos hacer (1) todo lo posible porque CREDO llegue a cada hogar diocesano; (2) porque se sostenga sin gravar nuestros recursos y (3) porque mejore y cumpla a cabalidad su misión de comunicar.

Desde su reaparición en Mayo, CREDO ha sido repartido gratis gracias a un donativo diocesano que cubrirá los gastos de impresión y envío hasta Diciembre. Sin embargo comenzando en Enero de 1969 esperamos que CREDO, si en verdad vale la pena, se sostenga por suscripciones. Sin ánimo de hacer comparaciones que puedan ofender cuando leo las revistas religiosas de Méjico, España, sobre todo Cuba, iglesias mucho más pobres que la nuestra, me pregunto si CREDO tiene dificultades financieras por apatía de nuestros episcopales o por falta de promoción en las iglesias locales.

Amados en Cristo, hagamos todos y cada uno de nosotros un esfuerzo porque CREDO siga brindándonos dentro de sus limitaciones, un buen rato de interesante lectura. De Uds. depende.

Fielmente en Cristo,

F. REUS-FROYLAN

■ Aprovechando la oportunidad que brinda CREDO para exponer públicamente algún asunto de interés diocesano quisiera hacer el siguiente comentario:

Se han realizado evaluaciones del Colegio San Justo así como de la Escuela Santa María Virgen. La pregunta es: Después de las evaluaciones ¿QUE?.....

F. M. (Ponce)

■ Me alegra mucho que la Diócesis haya comenzado de nuevo la publicación de CREDO; lo estoy recibiendo y verdaderamente impresiona la gran actividad diocesana de nuestra Iglesia.

M. V. (Guatemala)



Julio 24 a agosto 27. Reunión de Lambeth.

Como sabrá la Familia Diocesana fue mi enorme privilegio representar a toda la comunidad episcopal puertorriqueña en la Conferencia de Obispos de la Comunión Anglicana celebrada en el Palacio Archiepiscopal de Lambeth en la ciudad de Londres.

Ya la prensa local al igual que CREDO se han ocupado de lo ocurrido en Lambeth, sin embargo ya que pasé este mes en Inglaterra asistiendo a esta histórica y memorable conferencia creo prudente hacer algunos comentarios y señalar ligeramente mis impresiones de esta singular ocasión.

Comenzó la conferencia el 25 de julio, día de Santiago Apóstol, bajo la sombra de la Encíclica Papal y finalizó bajo la sombra de la violación de Chekoslovakia. La vieja e histórica catedral de Canterbury, asiento del Primado de Inglaterra desde el año 597, fue escenario del Oficio de apertura en el que participaron unos 500 obispos y más de 100 observadores no anglicanos y teólogos de renombre de nuestra comunión.

Su Gracia, el Arzobispo de Canterbury, tuvo a cargo el sermón.

Al día siguiente asistimos todos los obispos a un retiro en el Palacio de Lambeth conducido por el Arzobispo.

Los trabajos comenzaron el sábado, 27 de julio, y al día siguiente todos los obispos, observadores y peritos asistimos a una solemnisima Eucaristía coral en la famosa Abadía de Westminster en la que predicó el Arzobispo de Africa Oriental.

El lunes, 29, se reanudaron los trabajos y comenzamos a adentrarnos en el gran tema de la conferencia "La Renovación de la Iglesia".

Durante la segunda semana la conferencia se reunió por secciones (Renovación en Fe, Ministerio y Unidad) y éstas a su vez se dividieron en grupos más pequeños que habrían de bregar con un tema en particular. Yo escogí la primera sección, Renovación en la Fe, y trabajé con el grupo de Evaluación Cristiana de una Sociedad Secular.

Durante la última semana nos reunimos en sesión plenaria y se le dieron los toques finales a los documentos que fueron producidos por las 3 secciones y que habrán de publicarse antes de finalizar el año.

Aunque exremadamente interesante, el trabajo fue arduo y las horas largas, de 9:30 a 5:30 p. m. Tomando provecho de la presencia de tantos obispos y de tan dife-

rentes procedencias, se organizaron una serie de reuniones (provinciales, regionales, etc.) que dejaron muy pocas horas libres.

Sin embargo la parte social no fue olvidada y pudimos asistir a un buen número de actos sociales oficiales como los siguientes:

La Reina Isabel II de Inglaterra ofreció una recepción en los Jardines del Palacio de Buckingham a todos los asistentes a Lambeth incluyendo las esposas de los obispos. El Príncipe Felipe y la Princesa Margarita asistieron a este acto.

La Reina Madre, madre de la Reina Isabel, entretuvo en el Palacio de St. James a los obispos y esposas y Doreen y yo tuvimos oportunidad de conversar con ella por unos minutos. La Princesa Margarita asistió también a esta recepción.

La ocasión social más elegante fue quizás la recepción formal ofrecido por el Honorable Alcalde de Londres en el famoso Guild Hall con toda la pompa y circunstancia del Renacimiento.

El Arzobispo de Canterbury y la Sra. Ramsey ofrecieron varias actividades sociales en el Palacio de Lambeth y sus bellos y amplios jardines, un cocktail en el gran salón de recepciones, un té en los jardines y una comida formal.

Fuimos huéspedes en la famosa Torre de Londres del Gobernador de la Torre y tuve ocasión de ofrecer unas oraciones en la misma celda que ocupó Sir Thomas Moore antes de su martirio.

Tuve el privilegio de predicar en una iglesia sajona del siglo 9 en el Condado de Sussex, en la Catedral de Ely y pasé el fin de semana, misionero en Irlanda donde prediqué en 4 iglesias en el Condado de Cork. Doreen me acompañó en todas estas expediciones misioneras.

A pesar del aspecto anticuado de los componentes de esta asamblea (edad promedio de los obispos era de 62 años) y de un sistema arcaico de deliberación pronto se hizo muy evidente de que los obispos en Lambeth estaban genuinamente preocupado por la problemática de esta segunda mitad del siglo 20 y no obstante la imagen de edad madura y conservadorismo tradicional, pudieron proyectarse en líneas revolucionarias sumándose a la empresa común de modernizar la Iglesia como Institución. Esto alegró y levantó a muchos corazones que dudaban de la fructificación de otro Lambeth en términos de la renovación de la Iglesia.

Cuatrocientos años atrás comenzó una peregrinación en Canterbury que ha dado la vuelta al mundo y ha atraído millones de hombres y mujeres a un servicio cristiano. Esta peregrinación no ha terminado, al contrario, cobrará bríos a medida que los Padres de Lambeth lleven a esos peregrinos hacia sitios desconocidos. En este sentido esta histórica conferencia ha sido un éxito inspirador. Pero la verdadera conferencia comenzará cuando los obispos traten de implementar lo dicho y hecho en Lambeth en continentes y naciones.

Reseña CONSAGRACION DEL OBISPO VICTOR M. RIVERA

En una grandiosa ceremonia de consagración celebrada recientemente en el "Convention Center", Fresno, California, Puerto Rico dió a la Iglesia Episcopal en América su segundo Obispo puertorriqueño y el primero en los Estados Unidos. Nos referimos al hoy, nuevo Obispo diocesano de la Diócesis de San Joaquín del Estado de California Central, el Rdm. Víctor Manuel Rivera, de 52 años de edad, hijo de nuestro sacerdote jubilado, de 89 años de edad, Padre Víctor Rivera.

El nuevo Obispo nació en humilde pero muy cristiano hogar en el Bo. Quebrada Ceiba, Pañueles. Hizo sus estudios primarios en Pañueles y la escuela superior en Ponce. Sus estudios teológicos los cursó en "Divinity School of the Pacific", en California. Fue

ordenado de Diácono en la Catedral de San Francisco y al sacerdocio en nuestra Catedral, San Juan Bautista, en Santurce. Después de su ordenación aquí, regresó a California y desde 1945 hasta su elección episcopal, 22 años, regenteó la Iglesia de San Pablo, en Visalia.

La Consagración se efectuó en el "Convention Center" debido a que la Catedral de San Jaime era demasiado reducida para el número de personas que expresaron el deseo de asistir. Se estima que asistieron cerca de dos mil personas. Así el "Exhibit Hall" del "Convention Center" se transformó en un bellissimo santuario de nivel "higt Church". El altar usado, una gran obra de arte, fue del altar mayor de la Catedral. Tenía las seis velas tradicionales que recuerdan las seis horas que Cristo estuvo clavado en la Cruz, además de las dos eucarísticas. La cruz que pendía sobre la mesa del altar era de la iglesia de "San Pablo" en Visalia. Las flores colocadas en dos gigantescos floreros y puestos a los lados del altar, fueron donados como ofrenda en memoria de Da. Filomena Toro de Rivera, madre del nuevo Obispo. La Santa Eucaristía fue cantada.

A la ceremonia de consagración asistieron en su totalidad el Clero de la Diócesis de San Joaquín así como también Obispos y Clero de otras Diócesis y dignatarios de los gobiernos local, estatal y federal. Nuestro Obispo Rdm. Francisco Reus Froylán (primer Obispo puertorriqueño de la Iglesia Episcopal) y el Obispo Gross fueron los presentantes. El Obispo Primado, Ilmo. y Rdm. John E. Hines, fue el Consagrante y los Obispos Walters, antecesor jubilado del Obispo electo, y el Obispo Cutis, fueron los Co-consagrantes. El predicador lo fue el Obispo Hades.



En la foto, el nuevo Obispo, Víctor M. Rivera, a la izquierda. Junto con sus presbíteros asistentes en la ceremonia de consagración. Al centro: el Rdo. Samuel M. Garret, profesor de historia en el "Divinity School of the Pacific" en Berkely, y el Rdo. Víctor Rivera (a la derecha) padre del nuevo Obispo.

Después de la Ceremonia de Consagración se ofreció un almuerzo a los visitantes donde hubo discursos, en uno que pronunció el Obispo Walters, habló del magnífico trabajo que el P. Víctor Rivera como sacerdote y párroco por 22 años, en San Pablo, y como Secretario Registrador de la Diócesis. Y dijo también lo siguiente: "Mis numerosas visitas a "San Pablo" eran siempre para mí de constantes y repetidos recordatorios de su heredada e innata caballerosidad y cortesía españolas"....."Su ministerio en esta Diócesis ha sido uno de amor y servicio".

El Obispo Rivera fue electo por la Convención Diocesana de San Joaquín sobre doce candidatos americanos. Es significativo que eligieran a un puertorriqueño que aunque habla muy bien el inglés, aún conserva un pequeño tinte de acento puertorriqueño. Eso es, en verdad, una gloria y grande honor para Puerto Rico.

Nuestras felicitaciones al Padre Víctor, a Hilda, hermana del nuevo Obispo y demás familiares. Y al Obispo Rivera le deseamos las mayores satisfacciones espirituales.

[L.A.]



DEL TIEMPO

Leónarado D'Vinci expresó un axioma potente cuando dijo: "El tiempo es oro y debemos acuñarlo en monedas de virtud".

Por lo general y hasta cierto grado, todos somos culpables de desperdiciar el tiempo.

La mayordomía del tiempo, como parte de la vida que ha de darse cuenta estricta al Señor del tiempo, Dios nuestro Creador, no es algo nuevo.

El tiempo es parte de la eternidad, por lo tanto, bien equivocado está quien diga que el tiempo es de él y que lo usa como le plazca.

San Pablo amonestó a los cristianos de la iglesia primitiva a que redimieran el tiempo. Con esto quiso dar la idea de que lo usarar. lo mejor posible.

Nuestro Señor Jesucristo al hablar acerca de la hora incierta en que el dueño habría de regresar de su viaje, dijo: "Mirad, velad y orad; porque no sabéis cuándo será el tiempo". Reconociendo el principio de la mayordomía del tiempo.

Cuando usamos las expresiones tan comunes en la vida diaria como: "hay tiempo de sobra", "aquí, matando el tiempo" o "pasando el tiempo", estamos, bajo el principio de la mayordomía del tiempo usando frases sacrílegas. Lo más probable es que mientras las estamos usando se nos están escapando muchas monedas de virtud. Se toma pues, un gran riesgo cuando se confía demasiado en la incertidumbre del tiempo.

Es de sensato escuchar las palabras de Benjamín Franklin: "Si amas la vida, no desperdicies el tiempo; pues de eso precisamente se compone la vida". Y cosa solemne escuchar lo que nos dice el Eclesiastés: "Todo tiene su momento y cada cosa su tiempo bajo el cielo: Su tiempo al nacer, el morir, el reir, el llorar, el buscar, el hablar, el amar, etc." (Ecc. 3:1-8)

Para estar de acuerdo con los principios de la mayordomía, la vida rutinaria, sin rumbo ni objeto, no es una vida completa. El hacer una distribución inteligente de nuestro tiempo produce una vida metódica, siempre más feliz y más útil que una vida desordenada. Nuestro

Tu por el Rdo. P. Francisco Miranda Mayordomía

Señor encontró tiempo para todas las cosas necesarias y toda persona que quiera vivir una vida más útil posible, tiene que hallar tiempo para todo lo que necesite.

Cuando se considera nuestro tiempo como una mayordomía, una dedicación, una responsabilidad, toda oportunidad para el servicio se convierte en monedas de virtud.

Pero cuando una persona se ocupa de tal manera con los deberes diarios, dándole a Dios sólo lo que sobra de su tiempo, está realmente demasiado ocupada. Ha perdido la visión de la Mayordomía del tiempo.

Sólo le sacará provecho a su tiempo aquel que vive de acuerdo con sus mejores aptitudes y conocimientos.

La solemne lección que el toque de las campanas del tiempo nos debe enseñar no es la sensualista que dice: "diviértate mientras puedas"; ni la del sentimentalista: "llora, porque nada dura"; sino la del cristiano: "Trabaja gozosamente".



DE LOS TALENTOS

Nuestro Señor Jesucristo usó el término de talento para representar la facultad dada a una persona para ser desarrollada y multiplicada.

Originalmente el talento era una unidad de dinero. El significado que se le da hoy a este término es el de la habilidad natural o capacidad para hacer algo. Esta habilidad o capacidad es un don natural que todos tenemos, algo con lo que se ha nacido y difiere en calidad y cantidad tanto como las cualidades físicas y la personalidad.

TU TIENES TALENTO, por lo tanto úsalo porque tienes que rendirle cuentas a Dios por el uso que le des ya que Dios te lo ha dado.

Tus talentos, tus habilidades naturales y adquiridas deben ser puestas en la mano de Dios para usarse tanto para tí mismo como para servicio de nuestros prójimos. Dios no te ha dado algo para que lo guardes egoísticamente.

Nuestro Señor ilustró esta gran verdad con la conocida Parábola de los Talentos (Mateo 25:14-30) A las tres personas le entregan diferentes talentos según sus capacidades. A una cinco, a otro dos y a otro uno. A la hora que se le rinde cuenta al que le habían entregado cinco y dos lo habían multiplicado. Al que se le había entregado uno volvió con éste intacto. A los dos primeros recibieron un elogio y una bendición: "Bien buen siervo, y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor". Pero el que no hizo nada una reprimenda por negligente y la pérdida de su talento.

No esperes hasta mañana. "Ayer es un cheque cobrado; mañana es un pagaré; hoy es lo único contante que tienes, úsalo sabiamente". Principia ahora mismo a usar tu talento, tu habilidad, tu capacidad. Dios quiere usarte. No esperen que vengan las grandes oportunidades, empieza donde estás. Pon tus talentos a trabajar y deja los resultados a Dios.

Dios desea que vivas para hacer tanto bien como te sea posible, para rendir el mejor servicio posible, por causa de los prójimos a quienes puedes ayudar, por las almas que logres ganar y por el Dios a quien has de glorificar.

Examínate a tí mismo. ¿Qué clase de mayordomo eres? Eres un buen siervo fiel, que sobre poco has sido fiel? o ¿Eres el siervo negligente que hace todo lo posible por vivir una existencia inútil? ¿Haces todo lo posible para por vivir para tí sólo sin tomar en cuenta las necesidades de los demás?

La mayordomía cristiana incluye toda la vida. Todo lo que tu eres, demanda de tí un rendimiento completo, una dedicación total. Demanda también una ofrenda de calidad con actitudes y móviles puros.

La mayordomía cristiana consiste en el reconocimiento de que nada de lo que tenemos y somos es de nosotros.

Que el amor de Dios nos impulse a adorarle y a poner toda nuestra vida en sus pies.

DEL DINERO

Con frecuencia hay quienes se quejan de que la Iglesia está siempre hablando de dinero. "¡Dar! ¡Dar! ¡Dar! ¡Sólo en ésto piensa la Iglesia!

Sin embargo, la mejor definición que se puede hacer acerca de la religión cristiana es esta: ¡Dar!

El cristianismo es una religión de dar. La base fundamental de la dádiva cristiana es la naturaleza y carácter de Dios. El es un Ser caritativo; la esencia de su naturaleza es amor. El es el gran Dador de todas las cosas, tanto materiales como espirituales. Dios es Amor.

El espíritu de la religión cristiana puede ser resumido

en las palabras de Cristo conservadas por San Pablo: "Mas bienaventurada cosa es dar que recibir" (Hech.20:35)

Es por eso que, al hablar sobre la mayordomía es imprescindible hablar del dinero,

Cuando la Iglesia habla de dinero nada más que cuando es para pedirlo, no esrá cumpliendo su responsabilidad. Cuando la Iglesia no habla franca y valerosamente acerca del dinero, no puede inducir a la salvación.

Tanto el que vive en grandes riquezas, como para los que viven entre los dos extremos, el dinero puede ser una bendición o una maldición. Se constituye en maldición cuando la ostentosa exhibición de las riquezas causa celos y competencia ruinosa. Los esfuerzos por tener lo que tiene el vecino y aún más, lleva a muchos a mal administrar sus posesiones y a contraer deudas onerosas. La conducta silenciosa, comidas exageradamente ricas y otras costumbres que acompañan a veces al dinero, destruyen la salud y la moral.

El dinero puede proveer muchas cosas deseables: confort, facilidades, educación y descanso; pero no puede comprar la salud, la felicidad ni el cielo. Muchos buscan al dinero sólo para su propio bienestar personal, pero a esto no se le llama mayordomía sino egoísmo. El dinero que cada individuo posee, sea poco o mucho, debe ser considerado como ganancias de Dios. Este debe ser poseído con el espíritu de mayordomía de bienes. "Todo es tuyo, Oh Señor, y de lo Tuvo te damos. (I Cro. 19:14)



UNA EXPERIENCIA

LA ESPOSA DEL MINISTRO

Por: Irma M. Palmer (De Christian Advocate)

La esposa del Ministro es uno de los últimos dones de Dios a la iglesia. Ellas son las que adornan las casas parroquiales.

Durante largo tiempo la esposa del Ministro ha llevado, casi sola, demasiadas cargas de la iglesia. La gente casi ha llegado a considerar que ese es su deber.

Las mujeres de la iglesia la separaban de ellas. Ella vivía en una especie de escaparate, observada de cerca por una comunidad que no siempre era justa o bondadosa. No se le permitían imperfecciones.

Su casa, que siempre debía estar abierta a toda la parroquia, tenía que estar perfectamente arreglada, en todo momento y con escasos recursos. Sus hijos no podían tener ninguna de las fallas comunes en los otros muchachos, ella no podía practicar ninguna superficialidades que tanto aman las mujeres, y por cierto no podía usar vestidos caros ni parecer atractiva.

Con ayuda de su esposo, una mujer en una iglesia de un pequeño pueblo lanzó una declaración de independencia el primer domingo que ocuparon su nuevo cargo. Cuando el Rector la presentó a la congregación, dijo: "Esta es mi esposa. No es mi secretaria. No es mi ayudante. No es una empleada de la iglesia. Es mi esposa. Ella hará su parte en las actividades de la iglesia como todas las demás mujeres, considerará que su primera obligación es su hogar y su familia.

En el murmullo que siguió a tan sorprendente anuncio, las mujeres de la congregación se miraron unas a otras diciendo: ¡Bueno! ¿Qué te parece? ¿Qué le pasa a ésta? Pero cuando llegaron a conocerla se dieron cuenta de que no le pasaba nada raro. Simplemente que se consideraba primero como una persona y después como esposa del Ministro.

Con métodos menos radicales la esposa del Ministro ha conseguido que los feligreses revisen su concepto en cuanto a su lugar, sus deberes y los nuestros. La excelente calidad de los jóvenes que salen de las casas parroquiales ha demostrado que son injustas las críticas indebidamente de sus hijos. Ella nos ha mostrado a las mujeres que la iglesia nos ofrece una brillante oportunidad para el servicio, nos ha incitado a responder al desafío y nos ha enseñado la manera de hacerlo.

Ahora vemos a la esposa del Ministro como una mujer con un papel difícil, una carga pesada que llevar, una disposición pronta para aceptar la responsabilidad y una real necesidad de la comprensión y el amor de sus hermanas.

Cuando trabajamos juntas, la antigua actitud de exigencias, crítica y descuidada, se trueca en atecto y orgullo. Demasiado fácilmente nos apoyamos en su dirección. Esperamos demasiado plácidamente que ella tome la iniciativa. Siempre miramos a ella por el estímulo y sostén espiritual que ella nos da tan generosamente. Probablemente no se nos haya ocurrido que ella necesita lo mismo de nosotras.

Si a veces ella piensa que nosotras tenemos muchas ventajas sobre ella, ésta también tiene varias. Cuando llega, como forastera, a un cargo nuevo, no tiene que romper el hielo, porque sus mujeres están listas para recibirla. Antes de conocerla esperamos amarla, y lo hacemos. A ninguna otra se le abre como a ella la puerta de la amistad.

Ahora la consideramos como una persona con sus propios derechos y como una mujer como nosotras. Su lugar en la iglesia todavía es diferente del nuestro, pero ha llegado a ser un lugar especial en amor agradecido y la comunión de sus hermanas.

SABIA UD. QUE...

... Por segundo año consecutivo no puede haber aumento ninguno en el subsidio que la Diócesis recibe a través de la Oficina del Diputado para Relaciones de Ultramar.

... Que todavía el subsidio que la Diócesis recibe representa más del 70 por ciento de los ingresos para las operaciones de la Iglesia Episcopal en Puerto Rico.

... Que en los últimos cuatro años los ingresos locales totales de la Diócesis no han aumentado significativamente.

... Que en 1964 se recibieron \$111,701, en ingresos locales y en el 1967, \$114,225., o sea, sólo un 2.2 por ciento de aumento en tres años.

... Que en contraste, debido mayormente a mejoras en los beneficios que recibe el Clero, los gastos en la Diócesis han aumentado de \$222,410. a \$320,000., o sea, 44 por ciento en el mismo período.

... Que los sueldos mínimos y demás beneficios del clero subieron más de un 40 por ciento en este período, al igual que los ingresos promedios per cápita en Puerto Rico.

... Que la ofrenda semanal mediana de nuestra iglesia es de \$0.46 por miembros comulgantes, ó de \$24.00 anualmente.

Análisis sobre la Reforma

Stephen Neil hace un análisis sumamente interesante de la Reforma y traza cinco actitudes hacia ella que van de un extremo a otro:

1: La Reforma fue totalmente mala; esta es, naturalmente, la postura de casi todos los católicos romanos. (Cabe decir que últimamente, muchos de ellos han modificado su parecer al respecto).

2: La Reforma fue mala, pero tuvo alguna cosa buena, como dar al pueblo un culto público en su propia lengua; hay mucho que decir a favor de ello; ésta quizás sería la postura de muchos de los "anglo-católicos".

3: La Reforma fue buena, pero quedó maleada por violencias innecesarias y habría sido mejor conservar algunas de las cosas que fueron rechazadas.

4: La Reforma fue la cosa más grande que jamás ocurrió en la historia del pueblo inglés. Fue el punto medio exacto entre ir demasiado lejos y quedarse a medio camino; ésta sería la postura del ala evangélica de la Iglesia de Inglaterra.

5: La Reforma fue cosa buena, pero habría sido muchísimo mejor si hubiera ido más allá; esta es la postura que se encuentra en gran medida entre las Iglesias Libres Protestantes.

El Obispo Neill continúa su análisis de la Reforma, ofreciendo seis tipos distintos de Reforma. En primer lugar estuvo la renovación dentro de la Iglesia Romana misma, que es conocida en la historia como la Contrarreforma. En segundo lugar estuvo la Reforma en Alemania, resumida quizás en la personalidad de Lutero, con un tremendo énfasis en la Biblia y una gran restauración de la doctrina paulina de la justificación de la fe. Es interesante observar que la Iglesia Luterana retuvo casi todo su ceremonial. En la Iglesia Luterana de Suecia hoy día, se encuentran plenos ornamentos de la Misa, seis candelabros sobre el altar, crucifijos y gran parte de la antigua liturgia de la Iglesia. Las doctrinas luteranas son tan completamente reformadas como cualquier otra doctrina en el mundo; y sin embargo los luteranos no vieron la necesidad de cambiar la tradición católica del rito y la ceremonia. El tercer tipo de Reforma tuvo su centro en Ginebra y en las personalidades de Zwinglio y Calvino.

Aquí el énfasis recae sobre la soberanía de Dios, y al hombre no se le concede libertad alguna de elección respecto a su destino. El cuarto tipo de Reforma fue expresado por los "anabaptistas" que se opusieron tanto a Lutero y Calvino, como a la Iglesia de Roma. Este elemento particular en toda la historia de la Reforma, abogaba por demoler toda continuidad y comenzar completamente de nuevo. Describían a la Iglesia como a Babilonia ("Ha caído, ha caído la gran Babilonia, y quedó convertida en morada de demonios"). La quinta reforma fue la de los humanistas, y quedó resumida en la personalidad de Erasmo. Esta puso énfasis en el aspecto ético de la fe cristiana: Jesús era considerado como el gran Ejemplo, más que como el Salvador del género humano. El sexto tipo distinto de Reforma fue aquella que nos ocupa en este capítulo, la Reforma Anglicana. La Reforma Anglicana está relacionada con todos estos movimientos, más no debe ser identificada con ninguno de ellos. Las influencias de todas ellas han representado su papel sobre ella; en un punto u otro parece acercarse más a cada una de ellas a su vez. La tendencia ha sido, por consiguiente, intentar interpretar el Anglicanismo a la luz de algo que no es anglicano. (CONTINUARA)

(Tomado del "Camino Anglicano")

MAYORDOMIA (Continuación)

Un cristiano enteramente dedicado nunca refunfuña cuando se trata de dinero. Nunca da hasta el grado de sufrimiento. El único sufrimiento es el no tener más para contribuir a la Iglesia, para el sostén de ésta.

El porcentaje con que damos a la Iglesia no es tan importante como el espíritu con que se da. Este espíritu es que todo lo que se dedica a Dios viene primero y no último en la vida. Muchas veces con la presión de compromisos a cumplir, dejamos nuestras contribuciones a Dios para lo último. De lo que sobra le damos, si sobra. Sin embargo, el verdadero espíritu de mayordomía es aquel que nos lleva a separar en primer lugar nuestras ofrendas. Además, de lo que separamos para Dios, el espíritu de mayordomía nos lleva a usar lo que conservamos para nosotros en una forma que honra a quien es el proveedor de todo lo que tenemos, nuestro Dios.

Resumiendo, podemos decir que, muchos han descubierto el gozo de dar y compartir. Quizás para algunos el descubrimiento ha venido a través de una lucha fuerte, confesando todos cuán buen hubiera sido haber descubierto ese gozo antes en la vida. El gozo de haber compartido nuestro dinero con el espíritu de mayordomía, espíritu éste que nos hace sentir un íntimo compañerismo con Dios, cuando nuestro dinero ha hecho posible que el evangelio sea predicado, las misiones sostenidas, alimentado al hambriento, vestido al desnudo, el enfermo sanado, las mentes iluminadas con la luz de la educación.



A TRAVES DE LA DIOCESIS

PROGRAMAS DE RADIO EN ESPAÑOL PRODUCIDOS POR LA IGLESIA EPISCOPAL

El Departamento de Radio y Televisión del Concilio Ejecutivo de la Iglesia Episcopal está produciendo, bajo la dirección del P. Luis A. Quiroga, dos programas de radio en español para beneficio de los residentes de habla hispana en el área metropolitana de Nueva York, California, Florida y Puerto Rico.

Los programas de radio son: "Lumbres de Vida", de carácter devocional, con oraciones (tomadas del Libro de Oración Común) e himnos, siguiendo la secuencia del año litúrgico, pláticas de cinco minutos sin énfasis sectario y de espíritu ecuménico pero sin intransigencias. Este programa consta de 15 minutos.

El otro programa se titula: "El Noticiero Religioso Mundial"; este programa es producido en unión con la Iglesia Luterana en América. Su propósito es de informar sobre noticias religiosas alrededor del mundo de especial interés para las comunidades de habla hispana.

En San Juan, la WKAQ-FM pasa ambos programas los domingos de 9.30 a 10.00 a. m.

En noviembre 19 al 21 se celebrará una consulta sobre la producción de programas de radio en español en Miami Beach, Fla., auspiciado por el Concilio Ejecutivo bajo la dirección del Padre Quiroga. Asistirán a esta consulta representantes del área de Texas, Los Angeles, California, Chicago, Connecticut, Nueva York, Miami y Puerto Rico. De Puerto Rico irá el Padre Francisco Miranda.

PADRE GILLET SE GRADUA DE UN CURSO DE RELACIONES DE TRABAJO

El Padre Richard Gillett, Director del Proyecto Misión Industrial, quien tomó un curso de seis semanas en Instituto de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico, se graduó en septiembre 20.

Junto con veinte potenciales líderes jóvenes de uniones puertorriqueñas, estudió entre otros temas, la historia del movimiento obrero, leyes de relaciones obreras, convenio y arbitraje colectivo.

El piensa que esto le dará una familiarización básica con el movimiento obrero y le dará una oportunidad de conocer líderes obreros puertorriqueños para poder desarrollar capacidad para comprender mejor los problemas de relaciones obrero-patronales.

OBISPOS DE LA NOVENA PROVINCIA SE REUNEN

Nuestro diocesano presidió el Sínodo de la Novena Provincia que se reunió los días 17-19 de octubre en Coral Gables, Fla.

La Novena Provincia, de la Iglesia Episcopal, la componen las Diócesis de: América Central, Colombia, Cuba, República Dominicana, México, Guatemala, Panamá, Islas Vírgenes y Puerto Rico.

TALLERES DE MAYORDOMIA CRISTIANA

Auspiciado por los Departamentos de Mayordomía y Hacienda y de Educación Cristiana se celebraron dos talleres regionales sobre Mayordomía donde se discutieron varios temas acerca de la Mayordomía y se le dió una orientación a los representantes, Clero y Laicos, de las distintas parroquias y misiones de la Diócesis, acerca de la preparación de un programa de mayordomía al nivel local.

En estos talleres se presentaron los nuevos materiales preparados para usarlos durante la campaña de Censo y Promesa de este año, y se ofreció una orientación sobre el propósito de la misma.

El primero de estos talleres se celebró en la Iglesia La Reconciliación, de Quebrada Limón, Ponce, el 12 de octubre; y el segundo, el 19 de octubre, en la Catedral San Juan Bautista. Ambos talleres contaron con una buena representación del Clero y laicado de nuestra Diócesis. Nuestro Diocesano estuvo presente en ambos talleres tomando parte activa en los mismos.

Como resultado de estos talleres regionales se espera tener varios talleres locales entre el 12 de octubre y el 24 de noviembre. Para estos fines se han designado varios equipos de personas, que conjuntamente con recursos audiovisuales y materiales escritos ayudarán a los comités locales a prepararse bien para la visita anual.

IGLESIA LA RESURRECCION CELEBRO 55 ANIVERSARIO

La Iglesia La Resurrección, del Bo. Coto Norte, Manatí, celebró el domingo 13 de octubre sus 55 años de su fundación, a la vez que se re-dedicó el Templo recientemente reconstruido. También se bendijo, por nuestro diocesano, el monumento "In Memoriam" a los fundadores Rdo. Juan Droste y su esposa Da. María.

Celebró la Santa Comunión, Monseñor Francisco Reus Froylán, teniendo como co-celebrantes a los Padres José Vilar Santiago y David Alvarez. Camo Capellán del Obispo sirvió el Rdo. Canon P. J. Pastor Ruiz. El Sermón de la ocasión estuvo a cargo del Rdo. Canon P. Lorenzo Alvarez.

A los actos y oficios religiosos asistieron gran parte del Clero Diocesano quienes desfilaron revestidos, distinguidos representantes de las Iglesias Cristianas, del gobierno, comercio, radio y televisión.

El Rdo. P. Alfonso Capaldo, actual Vicario, junto con el ingeniero Sr. Raúl Vázquez, han llevado a cabo la dirección de la reconstrucción de unos de los templos más antiguos de nuestra Diócesis.

FONDO DE PENSIONES

El 14 de noviembre, el Clero Norte se reunirá con el Presidente del Fondo de Pensiones de la Iglesia Episcopal. Una nueva disposición permite que el Clero puede retirarse ahora a la edad de 65 años con los mismos beneficios cuando el retiro era a los 68 años de edad.

Señores Parrocos:

Un anuncio de su Escuela Parroquial u otras instituciones, es una gran forma de cooperar al sostenimiento de nuestra revista.

¡ESPERAMOS SU ACCION!

COLECTA PARA LAS VICTIMAS DE BIAFARA

El Obispo Primado de la Iglesia Episcopal, Rdm. Juan Hines, ha hecho un llamado especial para ayudar a las víctimas de Biáfara, Africa. El Obispo Primado ha pedido a los episcopales que contribuyan con \$200,000. para este fin.

En Biáfara solamente se estima que mueren de hambre 6,000 niños. Nuestro Diocesano, en un llamado al al Clero y pueblo episcopal de Puerto Rico ha dicho: "Nuestra mayordomía como individuos y como iglesias y en acción de gracias a Dios por la abundancia que gozamos en esta bendita tierra, hagamos un honrado esfuerzo en aliviar a Sus criaturas que solamente conocen la penuria y carestía y mueren de hambre".

Esta colecta se pidió que se recogiera el 8 de octubre.

BODA ECUMENICA

El pasado sábado 28 de septiembre, víspera de San Miguel y Todos los Angeles, fueron unidos en Santo Matrimonio Ismael Rosario de Lares y Zulma Horta de Arecibo, en la Iglesia Episcopal de San Pablo de Arecibo. Ismael es un joven Católico Romano y Zulma es Episcopal. Después de haber cumplido los requisitos y la preparación pre-marital con permiso y dispensación de los Obispos de ambas diócesis, Romana y Episcopal, los Monseñores Méndez y Reus, se procedió a la solemnización del Matrimonio. Fue este acto un acto ecuménico en todos los sentidos. Los ministros oficiantes fueron los sacerdotes José Santiago y José E. Vilar, Católico Romano y Episcopal respectivamente. El Padre Santiago fue el oficiante en la Boda y el Padre Vilar celebró la Eucaristía Nupcial. Ambos Sacerdotes comulgaron del del Cuerpo y la Sangre de Cristo Sacramentado. El Padre Santiago administró el sacramento a los novios en el Pan Sagrado y el Padre Vilar les administró el Santo Cáliz.

Estamos seguros que este ha sido un acto en su totalidad sin precedentes en Arecibo y posiblemente en Puerto Rico. Creemos muy fervorosamente que esto es obedecer el espíritu de nuestros tiempos de Ecumenismo, creemos que esto es practicar lo que predicamos. Creemos que esto es obedecer la voluntad de Dios que en su Hijo nos revela la necesidad de la unidad y la colaboración.

Sin duda Ismael y Zulma recordarán para siempre este día como el día de la unión en más de un sentido, pues hubo unión de ideales, deseos y corazones elevados a Dios, además de la unión de ellos como marido y mujer.

CAMARA DE OBISPOS CELEBRA HISTORICA REUNION

La Cámara de Obispos de la Iglesia Episcopal en América se reunió del 20 al 24 de Octubre en Augusta, Ga. Esta reunión será algo diferente a todas las anteriores reuniones de la Cámara de Obispos, por primera vez en su historia los Obispos tuvieron su reunión formal junto con otros Obispos de la Comunión Anglicana.

La Cámara de Obispos por cinco días estuvo reunida junto con los Obispos de la Iglesia Anglicana de Canada, así la asistencia normal de la Cámara que es de 200 se vió aumentada de 35 a 40 Obispos Canadienses.

Esta no sólo fue una histórica reunión sino que también promete ser de significado especial para ambas Iglesias, porque brindó una oportunidad para una continuidad al cumplimiento de la Conferencia de Lambeth, de la Comunión Anglicana, celebrada en agosto pasado en Londres, y de la Reunión de la Asamblea General del Concilio Mundial de Iglesias celebrada en Julio, en Uppsala, Suecia.

Las sesiones de los dos grupos de Obispos incluyó discusiones post-Lambeth y Uppsala, así como también consideró los problemas sociales que son en común para ambas Iglesias, la Episcopal y la Canadiense. Se discutieron los temas sobre el ministerio Anglicano, desarrollo de la Iglesia en Ultramar y las relaciones de inter-comunión con las Iglesias no Anglicanas y con los Católicos Romanos e Iglesias Ortodoxas.

Los Obispos de la Iglesia Episcopal también se reunieron separadamente para tratar asuntos concernientes a la Iglesia Episcopal. Lo mismo hicieron los Obispos de Canada.

En los servicios religiosos se celebró la Santa Comunión de acuerdo a las liturgias de Canadá, de la Iglesia Episcopal, tanto la del Libro de Oración como la de la nueva liturgia propuesta y la liturgia Africana.

Como es natural, nuestro diocesano asistió a esta histórica reunión representando a la Diócesis Misionera de Puerto Rico.

Concilio Ejecutivo Condena Violencia de las Autoridades de Chicago

Greenwich, Conn. El Concilio Ejecutivo de la Iglesia votó un mandato de no celebrar ninguna reunión de la Iglesia al nivel nacional en la ciudad de Chicago por un periodo de nueve años como protesta sobre el esfuerzo de la administración de la ciudad para justificar la violencia policiaca durante la Convención Nacional del Partido Demócrata.

La acción, tomada en una resolución, fue pasada después de un largo debate en el cual algunos miembros del Concilio expresaron su repudio sobre los sucesos de violencia registrados en Chicago.

La forma final de la resolución cita la violencia de la policía, la provocación por los jóvenes manifestantes, así como también del intento oficial de la ciudad para justificar la conducta de las autoridades policiacas.

Señor Parroco:

Anuncie su Iglesia y oficios en nuestra revista. Es sumamente económico y con ellos ayudará al sostenimiento de CREDO y dará a conocer su horario de actividades y la localización de su Iglesia para todos nuestros lectores que un día pueden visitarle. Para más información escriba al Editor.

Lector de CREDO:

RENUEVE SU SUSCRIPCION LO ANTES POSIBLE
PROPAGUE NUESTRA REVISTA.
REGALE SUSCRIPCIONES A CREDO

